



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO SOCIAL EUROPEO	Código: 43344
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)	Curso académico: 2023-24
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: **OSCAR CONTRERAS HERNANDEZ** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad CC.SS. Despacho 3.04	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	+34926053552	Oscar.Contreras@uclm.es	Lunes a Jueves de 10.00 a 14.00 previo envía concertación por correo electrónico

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido, pero es conveniente haber superado las asignaturas Derecho del Trabajo I y II y Derecho de la Seguridad Social I y II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Es una asignatura transversal, que analiza los diversos aspectos del derecho social desde la perspectiva de la intervención normativa de la Unión Europea. Incide así en los contenidos de la gran mayoría de instituciones laborales y de seguridad social estudiadas en una buena parte de las asignaturas del grado, especialmente en el ámbito sustantivo del derecho individual del trabajo

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social
E02	Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral a partir del conocimiento del marco normativo regulador de las relaciones laborales.
E14	Capacidad para comprender y contextualizar los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las relaciones laborales.
E16	Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.
- Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.
- Utilización adecuada de las TIC.
- Búsqueda, análisis y síntesis de información.
- Aprendizaje autónomo.
- Conocimientos del marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- Comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
- Comprender los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las organizaciones sindicales.

Resultados adicionales

- Comprender la incidencia de la globalización en el marco jurídico estatal y europeo y ampliar el campo de referencia en la relación entre procesos sociales y regulación jurídica laboral.

6. TEMARIO

- Tema 1: la Unión Europea. Historia Gobierno y Política**
- Tema 2: Aspectos Generales del Derecho comunitario**

Tema 3: Los instrumentos jurídicos del Derecho Comunitario

Tema 4: Consideraciones Generales sobre el Derecho social comunitario

Tema 5: La libre circulación de trabajadores en la Unión Europea

Tema 6: La Seguridad social de los emigrantes

Tema 7: El fomento del Empleo: El Fondo Social Europeo. la política de formación profesional

Tema 8: La Política de Armonización de las legislaciones Sociales. Consideraciones Generales. Medidas adoptadas

Tema 9: La participación de las fuerzas sociales en los organismos comunitarios

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E14 G01	0.6	15	N	-	El profesor expondrá en clases magistrales el contenido del temario de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E14 E16 G03 G06	0.64	16	N	-	El alumnado, con apoyo del profesor, resolverá los casos prácticos que se planteen en las clases
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E14 G03 G06	0.8	20	S	N	El alumno deberá acceder a las noticias de los medios de comunicación y artículos enrevistas especializadas relacionadas con la asignatura, realizando los oportunos comentarios de las mismas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	E01 E02 E14 G01 G02 G03 G04 G06	0.6	15	N	-	Se pretende que los alumnos pongan en comun los avances personales en los trabajos que se hayan encargado de forma individual
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 G01 G02	0.8	20	N	-	el profesor valorará los progresos realizados por los alumnos en sus conocimientos.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G01 G02 G04 G06	0.12	3	S	S	El profesor realizará una prueba final sobre los conocimientos adquiridos durante el curso
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E01 G01 G02	0.94	23.5	S	N	Los alumnos deberán realizar comentarios de textos y presentan sus conclusiones.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.96			Horas totales de trabajo presencial: 49				
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.54			Horas totales de trabajo autónomo: 63.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	100.00%	Prueba escrita de carácter teórico práctico que evaluará los contenidos de los temas disponibles en campus virtual
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Realización de casos prácticos, comentarios jurisprudenciales, cuestionarios y otras pruebas de evaluación.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El alumnado deberá realizar prácticas y casos prácticos que permitan la adquisición (y comprobación) de los conocimientos adquiridos sobre la materia (40%). Asimismo deberá realizar una prueba teórica final tipo test (60%).

Evaluación no continua:

El alumnado deberá realizar un examen que supondrá el 100% de la nota final.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	23.5
Tema 1 (de 9): la Unión Europea. Historia Gobierno y Política	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Primera semana de clase	
Comentario: Impartición de temario.	
Tema 2 (de 9): Aspectos Generales del Derecho comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Segunda semana de clase	
Comentario: Impartición de temario. El profesor/a podrá definir actividades prácticas y la valoración en la nota final	
Tema 3 (de 9): Los instrumentos jurídicos del Derecho Comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 3ª y 4ª semanas de clase	
Comentario: Impartición temario. El profesor/a podrá definir actividades prácticas así como su valoración en la nota final.	
Tema 4 (de 9): Consideraciones Generales sobre el Derecho social comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: 5ª y 6ª semanas de clase	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 5 (de 9): La libre circulación de trabajadores en la Unión Europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	3
Periodo temporal: 7ª y 8ª semanas de clase	
Comentario: Impartición materia. El profesor/a podrá solicitar al alumnado la elaboración de trabajos en grupo e individuales	
Tema 6 (de 9): La Seguridad social de los emigrantes	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 9ª y 10ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de materia y valoración, en su caso, sobre la evolución de los trabajos del alumnado.	
Tema 7 (de 9): El fomento del Empleo: El Fondo Social Europeo. la política de formación profesional	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 11ª y 12ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 8 (de 9): La Política de Armonización de las legislaciones Sociales. Consideraciones Generales. Medidas adoptadas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 13ª y 14ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 9 (de 9): La participación de las fuerzas sociales en los organismos comunitarios	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 15ª y última semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	16
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	23.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
----------	-------------------	-----------	----------------	-----	-------------

CASAS BAAMONDE, M.E. et al	Derecho Social de la Unión Europea. Aplicación por el Tribunal de Justicia	Francis Lefevbre	Madrid	2020
CONTRERAS HERNÁNDEZ, ÓSCAR	Desplazamiento de trabajadores en la Unión Europea: estado actual y nuevos horizontes	Bomarzo	Albacete	2020
ALCAIDE FERNÁNDEZ et al	Curso de Derecho de la Unión Europea	Tecnos	Madrid	2020
CONTRERAS HERNÁNDEZ, ÓSCAR	Desplazamiento de trabajadores y la revisión del marco legal europeo: ¿el principio del fin del "dumping" social y la competencia desleal? https://recyt.fecyt.es/index.php/RDCE/article/view/89562	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (España)	Madrid	2021
MENÉNDEZ MORILLO-VELARDE, L.	Materiales de Derecho Social Comunitario	Tecnos	Madrid	2012
APARICIO TOVAR, JOAQUÍN	Introducción al Derecho Social de la Unión Europea	Bomarzo	Albacete	2005